

JE.

318763



318763

P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

a favor de

JOSEPH LUCAS (INDUSTRIES) LIMITED, de nacionalidad británica, domiciliada en Great, King Street, BIRMINGHAM 19, (Inglaterra)

por:

"Perfeccionamientos en la fabricación de paquetes de chapas para estatores de máquinas dinamoeléctricas".

=====

M e m o r i a   d e s c r i p t i v a .

Esta patente se refiere a unos perfeccionamientos en la fabricación de paquetes de chapas para estatores de máquinas dinamoeléctricas, que consisten en hacer las chapas compuestas de varias piezas arqueadas idénticas y dis-

- 2 - 318763



poniendo estas piezas arqueadas de cada chapa desplazadas con relación a las de las chapas contiguas. Con preferencia, cada una de las partes arqueadas tiene por lo menos dos muescas en su borde externo, de tal modo que cuando tales partes se acoplan correctamente, las muescas coinciden y forman varias ranuras en las que encajan grapas para ayudar a mantener rígido el paquete.

En los dibujos anexos, las figuras 1 y 2 son respectivamente una vista lateral y una de frente de un paquete de chapa de acuerdo con un ejemplo de realización del invento. En la figura 2 se han omitido las grapas.

En los dibujos se expone un paquete de estator con varias chapas o láminas -11-. Cada una de estas chapas está constituida por tres piezas arqueadas idénticas, cada una de las cuales subtiende un ángulo de  $120^\circ$ ; las de la capa superior se designan por -12-, -13- y -14- en la figura 2, Las piezas arqueadas, estampadas de chapa metálica, tienen unas muescas -15- en sus bordes internos, para recibir los arrollamientos del estator del modo usual, y además, cada pieza arqueada presenta un par de muescas en su borde externo, a distancias angulares de  $30^\circ$  de sus extremos.

Las piezas arqueadas se disponen en las láminas sucesivas desplazadas  $60^\circ$  de las piezas de las láminas contiguas, de modo que las muescas -16- de los bordes externos quedan alineadas formando seis ranuras. El paquete de láminas se sujeta mediante grapas -17- que encajan en estas ranuras. Estas grapas presentan a su vez ranuras -18-, en las que se vierte material fusible, para soldar las grapas a las láminas. Las grapas se pueden emplear para contribuir a fijar el paquete en la carcasa de una máquina dinamoeléctrica,



y con este objeto tienen partes terminales que pueden doblarse hacia arriba, una vez dispuesto el paquete en la carcasa, para mantenerlo en su sitio.

N O T A

5 Se reivindica como objeto de esta patente:

1) Perfeccionamientos en la fabricación de paquetes de chapas para estatores de máquinas dinamoeléctricas, que consisten en hacer cada chapa compuesta de varias piezas arqueadas idénticas, y en disponer las piezas arqueadas de cada chapa desplazadas con relación a las piezas de las chapas contiguas.

2) Perfeccionamientos en la fabricación de paquetes de chapas para estatores según la reivindicación 1, según los cuales en cada pieza arqueada se disponen por lo menos dos muescas en su borde externo, las cuales quedan alineadas formando ranuras cuando dichas piezas se unen para componer las chapas, y se disponen grapas en estas ranuras para contribuir a mantener rígido el paquete.

3) Perfeccionamientos en la fabricación de paquetes de chapas para estatores, que consisten en estampar en chapa metálica varias piezas arqueadas idénticas, que subtendán un ángulo de 120° y presenten muescas en sus bordes internos para alojar los arrollamientos, así como dos muescas por lo menos en sus bordes externos; unir las piezas arqueadas en grupos de tres, para componer las chapas, disponiéndolas de manera que las piezas de las chapas sucesivas queden desplazadas entre sí y que las muescas de los bordes externos queden alineadas para formar ranuras; colocar grapas en estas



ranuras y soldar las grapas a las chapas.

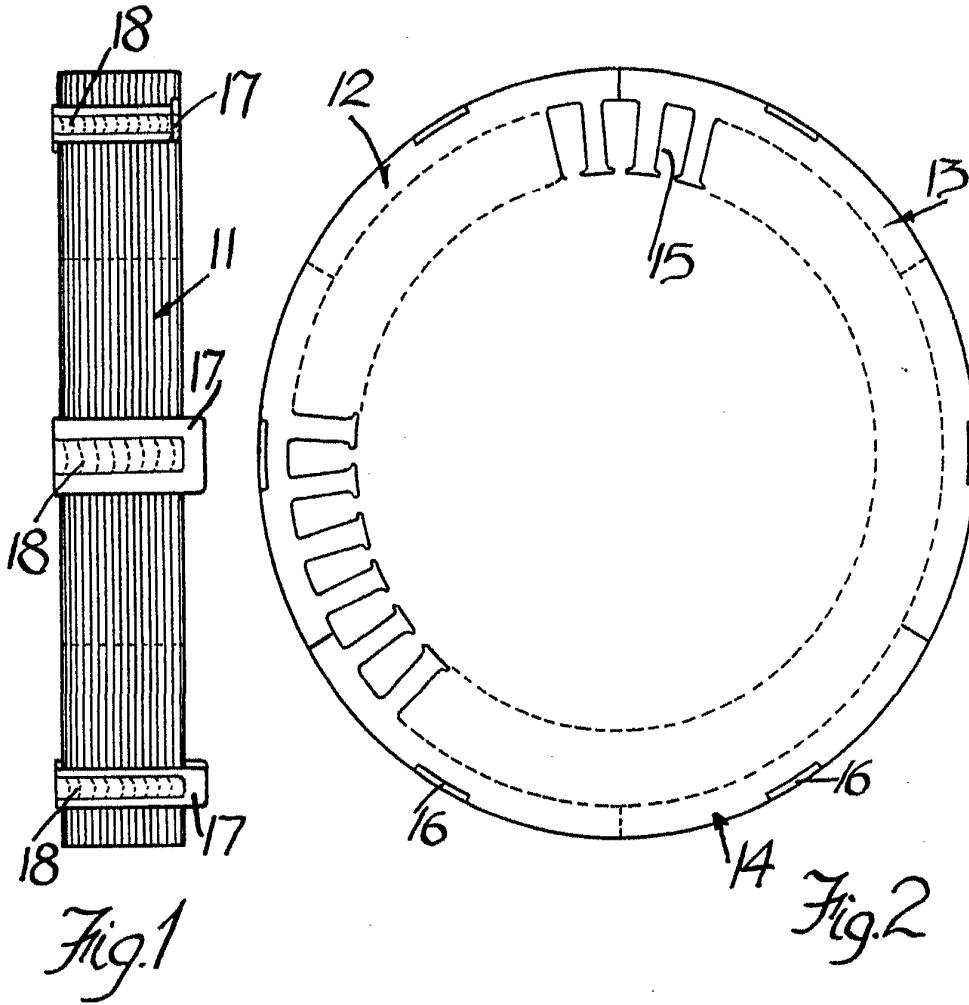
2) Perfeccionamientos en la fabricación de paquetes de chapas para estatores de máquinas dinamoeléctricas.

Esta memoria consta de cuatro páginas escritas por  
5 una sola cara.

BARCELONA, 13 de Octubre de 1965.

P. J.

318703



D.A.  
*[Handwritten signature]*